





SANTA FE, 1 0 DIC 2019

VISTAS estas actuaciones; atento las constancias obrantes en las mismas y teniendo en cuenta lo informado por las Direcciones de Construcciones Universitarias y de Obras y Servicios Centralizados.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la sustanciación de la CONTRATACION DIRECTA Nº 25/19 DOSC - DCU.

ARTICULO 2°: Adjudicar "TOTEM CENTENARIO CIUDAD obra UNIVERSITARIA" a:

SEBASTIAN MRAZ CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-71613714-3 por \$ 365.710,31.

ARTICULO 3º: Afectar la suma de trescientos sesenta y cinco mil setecientos diez pesos con treinta y un centavos (\$365.710,31) al presupuesto vigente.

ARTICULO 4º.- Inscríbase, tome nota la Secretaria de Gestión y Administración Presupuestaria y gírese a Dirección General de Administración -Dirección de Ejecución del Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a la similar de Obras y Servicios Centralizados para su conocimiento y fines que estime corresponder y de no merecer observaciones, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 🖐

Arq. MARCELO SABA DIREC, DE OBRAS Y SERVICIOS CENTRALIZADOS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

RECTOR